

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 826/2025 1º (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE N°: 074535-JG-2025

OBJETO: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSCRIPCIÓN, CRONOMETRAJE CON CHIP Y PUBLICACIÓN WEB, CON DESTINO AL TRIATLÓN DE LA CUMBRE, BIATLÓN DE LA CUMBRE Y TREPADA AL CERRO SAN BERNARDO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL AGENCIA SALTA DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

<u>FECHA DE APERTURA:</u> 20/11/2025 <u>HORAS:</u> 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.256.110,00 (PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ CON 00/100)

son 05 folios útiles.



ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 826/2025 1º (PRIMER) LLAMADO

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSCRIPCIÓN, CRONOMETRAJE CON CHIP Y PUBLICACIÓN WEB, CON DESTINO AL TRIATLÓN DE LA CUMBRE, BIATLÓN DE LA CUMBRE Y TREPADA AL CERRO SAN BERNARDO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL AGENCIA SALTA DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

A la Dirección de Contrataciones de							
la Municipalidad de la Ciudad de Salta							
<u>S</u>	/D						
	El/los	que	sus	cribe/n			
	, ha/n examinado l	os Pliego	os de Condi	ciones,			
relativo a la presente CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, y se							
comp	romete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la	mencion	ada documen	tación,			
las q	ue declara/mos conocer en todas sus parte	s, ofreci	iendo los se	ervicios			
corres	spondientes a los precios que se consignan a con	tinuación	:				
ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO	PRECIO			
			UNITARIO	TOTAL			
	Contratación del Servicio de Sistema de						
	Inscripción, Cronometraje con Chip y						
	Publicación Web en tiempo real para los						
1	eventos: "Triatlón de La Cumbre", "Biatlón de	1					
	La Cumbre" y "Trepada al Cerro San Bernardo".						
	Fecha: 30 de noviembre de 2025.						
	Cantidad de participantes: 600 (seiscientos).						
			TOTAL \$				
			·				
Importe Total: PESOS							
NOTA: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.							
IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.							
INDICAR CARACTERISTICAS TÉCNICAS (ADJUNTAR FOLLETERÍA) Y							
GARANTÍAS.							



PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 3.256.110,00 (PESOS TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO DIEZ CON 00/100)

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

SE ENTIENDE COMO ENTREGA INMEDIATA: HASTA 10 DÍAS HÁBILES DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRAS. EN CASO DE NO AJUSTARSE EL OFERENTE A DICHO PLAZO, (SITUACIÓN CUYA ADMISIBILIDAD SERÁ EVALUADA POR EL ÁREA REQUIRENTE), DEBERÁ DECLARAR PLAZO DE ENTREGA PROPUESTO, EXPRESADO EN DÍAS HÁBILES.

EL PLAZO DE ENTREGA DECLARADO, SERÁ DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO.

FORMA DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 (TREINTA) DÍAS HÁBILES.

LUGAR DE ENTREGA: COORDINACIÓN GENERAL AGENCIA SALTA, CENTRO CIVICO MUNICIPAL SITO EN AVENIDA PARAGUAY Nº 1240.

MONEDA DE COTIZACIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA DEBERÁ EXPRESARSE EN PESOS, CONFORME AL ARTÍCULO 42 INC. G) DEL DECRETO REGLAMENTARIO 87/21. EN EL CASO DE PRESENTAR COTIZACIÓN EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, LA PESIFICACIÓN DE LA OFERTA SE CALCULARÁ AL CAMBIO OFICIAL TIPO VENDEDOR DEL BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA HÁBIL INMEDIATO ANTERIOR A LA FECHA DE APERTURA DE OFERTAS.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN MONEDA DE CURSO LEGAL.

- Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.
- Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.
- Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.
- Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).
- Por Consultas o para remitir Documentación, podrán hacerlo también por el correo de la Oficina: contrataciones.hacienda@municipalidadsalta.gob.ar

Domicilio Legal:
Correo Electrónico:
Teléfono:
CUIT N°:



Completar oferente Persona Física/s o Jurídica Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

	^Quien	suscribe:					
(Nombre	comple	to), DNI	Ио	,	en	el	carácter
de			(de la Firma			,
CUIT Nº			, MANIFI	ESTA NO enco	ontrar	se in	icurso en
ninguna d	de las inha	abilitacione	es, e incompa	atibilidades para	ofert	ar y	contratar
previstas	por la Le	y N° 8072	y Decreto N	° 87/21			
	A su vez,	constituy	el siguiente	Domicilio Lega	l Elect	rónic	co, donde
serán vál	idas todas	s las notifi	caciones cur	sadas en relacio	ón al (expe	diente de
referencia	a				.		
				Firma y Ac	laración d	lel manif	estante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 826/2025 1º (PRIMER) LLAMADO

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSCRIPCIÓN, CRONOMETRAJE CON CHIP Y PUBLICACIÓN WEB, CON DESTINO AL TRIATLÓN DE LA CUMBRE, BIATLÓN DE LA CUMBRE Y TREPADA AL CERRO SAN BERNARDO, SOLICITADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL AGENCIA SALTA DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar

1. Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución Nº 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay Nº 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

- 2. Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o nota de Declaración Jurada por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.
- 3. Adjuntar constancia de clave bancaria (CBU).
- 4. Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 20/11/2025 horas 11:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

<u>Presentar Garantía de Adjudicación</u>: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal,** sito en Av. Paraguay Nº 1240 planta baia
- ⇒ Con aval extendido por entidad bancaria o financiera con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

En el caso de defectos referentes a los artículos anteriores, se otorgará al oferente y/o representante un plazo no mayor de 48 (cuarenta y ocho) horas siguientes al acto de apertura, para su cumplimiento. El incumplimiento de estas observaciones en el plazo otorgado, dará lugar a que se desestime la propuesta.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:		(Nombre completo),
DNI Nº, e	en el carácter de	de la
Firma	CUIT Nº	, MANIFIESTA
encontrarse legitimado para	actuar en nombre	y representación de la misma,
RATIFICANDO contar con fac	ultades suficientes y vige	entes para este acto, como asimismo
declara bajo fe de juramento q	ue la Persona Jurídica re	eferida ut-supra se encuentra legal y
regularmente constituida e i	nscripta en el Registr	o correspondiente conforme a su
naturaleza, quedando como r	esponsable y obligado	en forma directa y personal en el
supuesto de haber omitido,	alterado, suprimido, mo	odificado y/o falseado los datos e
información suministrados en l	a presente contratación.	
		Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE